ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL	ALCALDÍA MUNICIPAL DE MACANAL - BOYACÁ NIT. 891.801.129-1	GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-GCT-06 / Página 1 de 1 Versión 1 / 01/02/2025

CONTRATACIÓN PÚBLICA

Informe de Supervisión — **CONTRATO DE: CONVENIO**

REFERENCIA DEL PRESENTE INFORME

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	FECHA:	11	de	MARZO	de	2026

FECHA PERIODICA DEL INFORME POR PARTE DEL CONTRATISTA

EJECUCION	del	1	de	ENERO	de	2026	AL	31	de	ENERO	de	2026

INFORMACIÓN CONTRATO

OBJETO:	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SUBSIDIOS DESTINADOS A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MANANTIAL S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, PARA LA VIGENCIA 2026						
N° Convenio	23	Fecha de firma del contrato	noviembre 7, 2025	Fecha Posible de Terminación contrato	diciembre 31, 2026		
N° CDP	2026020012	Fecha CDP	febrero 3, 2026	RP	2026020016	Fecha RP	febrero 5, 2026
Nombre del Supervisor:	MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA			Identificación:	80.853.426		

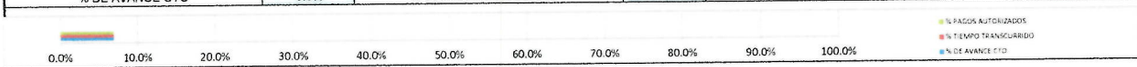
INFORMACIÓN CONTRATISTA

Nombre Contratista:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MANANTIAL S.A. E.S.P	Identificación:	900.275.530-7
Teléfono:	3144531826	Dirección:	CR 4 No 5-72 Brr Centro

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO
FECHA DE INICIO CONTRATO	5 / 2 / 2026
PLAZO INICIAL	TRESCIENTOS TREINTA (330) DIAS
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31 / 12 / 2026
FECHA DE PRORROGA	N/A
PLAZO PRORROGA	N/A
FECHA DE TERMINACION REAL (Según prórrogas y suspensiones)	31 / 12 / 2026

AVANCE DE EJECUCIÓN

% DE AVANCE CTO	6.9%	% TIEMPO TRANSCURRIDO	6.9%	% PAGOS AUTORIZADOS	6.9%



SEGUIMIENTO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
Valor Inicial del contrato	$ 95,553,602.74
Valor adicional	$ 0.00
Valor total del contrato	$ 95,553,602.74
Valor Pagado	$ 6,626,827.67
Valor Ejecutado	$ 6,626,827.67
Valor a pagar en el periodo	$ 88,926,775.07
Saldo	$ 0.00
Total desembolso realizado	

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL

Planillas No 36415124

DESCRIPCIÓN	PAGO MENSUALES												Valor Total Pagado
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Salud	$ 444,200.00											$0	$ 444,200.00
Pensión	$ 1,775,700.00											$0	$ 1,775,700.00
ARL	$ 167,900.00											$0	$ 167,900.00
Valor pagado por periodo	$ 2,387,800.00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0	$0	$ 2,387,800.00

COMPROMISOS CONTRACTUALES

EJECUCIÓN

ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	UNIDAD/M	CANTIDAD	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
1	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA SUBSIDIOS DESTINADOS A LOS USUARIOS DE LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, PRESTADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MANANTIAL S.A. E.S.P., EN EL MUNICIPIO DE MACANAL, PARA LA VIGENCIA 2026	1	1	$ 6,626,827.67	$ 6,626,827.67
				VALOR EJECUTADO	$ 6,626,827.67

EVIDENCIAS (Si aplica)

Informe de contratista donde se relacionan las actividades del periodo

ANEXOS (Si aplica)

Se elaboro y se rendio el informe de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias y felicitaciones del bimestre de mayo y junio 2024 Anexo informe con 11 folios - informe seis. Se elaboro y se presento el informe ala procuraduria General d ela Nacion (Reporte de cumplimiento ITA para el periodo 2024) Anexo cuarenta y un folios informe seis, Se elaboro el informe del modelo integrado de planeaacion y gestion MIPG, para la personeria municipal según oficio PMM-300-14-07-066-2024 - trimestre de abril -a junio del 2024 Anexo 54 folios - infome Seis, Se presento el informe de la Fomalizacion Laboral -Entidades del Territorio, presentando a la Funcion Publica. Anexo 5 folios.- informe seis, Se realizo capacitación el 22 de julio a los funcionarios de la administracion en el tema peticiones, quejas, reclamos, ley 1712 y ley 1755 del 2015- Anexo 6 folios- informe seis.

OBSERVACIONES

REQUISITO	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIÓN
GARANTÍAS		X	
APROBACIÓN DE PÓLIZA		X	
ESTAMPILLAS		X	
SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES	X		Planilla de 36415124

FIRMA:

VoBo

Supervisor

NOMBRE: MIGUEL ANGEL SOLANO PERALTA